

Expediente: 2022400051

Visto el expediente tramitado para el contrato de suministro de reactivos para la detección simultánea de SARS-COV-2, gripe y virus VRS por PCR y para la extracción de ADN/ARN para el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, y su tramitación mediante procedimiento negociado sin publicidad, con un presupuesto de gasto estimado de doscientos ochenta y un mil diez euros con cuarenta céntimos (281.010,40.-€), para un plazo de ejecución de 12 meses.

Vista la Resolución de fecha 30 de diciembre de 2022 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, autorizando la celebración del presente contrato del Hospital Universitario Ramón y Cajal, y su tramitación mediante procedimiento negociado sin publicidad por razón de exclusividad.

Comprobada la existencia de crédito para atender las obligaciones derivadas de esta contratación.

Considerando lo establecido en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272 del jueves 9 de noviembre de 2017).

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm. 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el expediente propuesto.

Aprobar el correspondiente gasto estimado de doscientos ochenta y un mil diez euros con cuarenta céntimos (281.010,40.-€), dividido en 232.240,00.-€ de Base imponible más 48.770,40.-€ del 21% de IVA), desglosado en las siguientes anualidades:

Centro gestor: 171188203 Epígrafe: 27002

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2023 (09 meses)	210.757,80,-euros
2024 (03 meses)	70.252,60,-euros



Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE,

P.V. Fdo: Pablo Torres Arrojo

Director de Gestión y Servicios Generales



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889425816943689153905**